

CORTES GENERALES XI LEGISLATURA

DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos JUAN MANUEL JUNCAL RODRIGUEZ	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACION DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20/12/2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 04/01/2015
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa LA CORUÑA

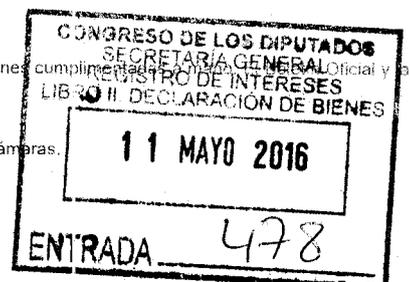
RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES CUENTA CORRIENTE	66,77
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	9.977,80

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	26.138,46 €
---	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas por vía electrónica.  
<sup>2</sup> Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.  
<sup>3</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.  
<sup>4</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.  
<sup>5</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.  
 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



C.DIP 7460 110516 13:50

C.DIP. 7460 110516 13:50

### BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA HABITUAL-FERROL	LA CORUÑA	30-11-2009	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	SOLAR- FERROL	LA CORUÑA	14-12-2006	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL FERROL	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL FERROL	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE FERROLPYME S.L.	LA CORUÑA	08-04-1999	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES, S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
DEPOSITO BANCO SANTANDER Y DOS CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS ENTIDADES BANCARIAS	122.988,71

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

C.DIP 7460 110516 13:50

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	1.812 ACCIONES BANCO SANTANDER 134 ACCIONES ACERINOX	7.975,65 1.222,08
	100 % PARTICIPACIONES JUNCAL AUDITORES S.L. CIF-B-15.618.929	325.528,30
	100 % PARTICIPACIONES FERROLPYME S.L. CIF-B-15.252.422	55.745,60
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>
05-11-2009	VEHICULO AUDI A8

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDO DE PENSIONES BBVA	24.829,49

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

C.DIP 7460 110516 13:50

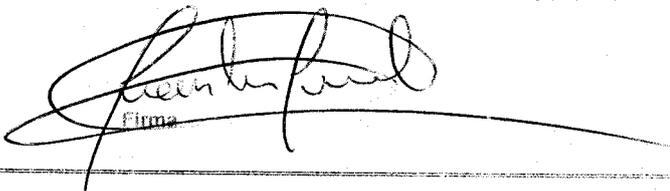
C.DIP 7460 110516 13:50

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otro caso

Don/Doña JUAN MANUEL JUNCAL RODRIGUEZ ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 11 del mes de mayo del año dos mil 05

  
Firma